

+ + + Con la dura Cruz de la firme OPOSICION, + + + Venceremos cualquiera falsedad y CORRUPCION. + + +

EL PATRIOTA NEO-MEXICANO.

ORGANO de las poblaciones HISPANO-AMERICANAS, situádas al Sud-oéste de la Gran República Occidental, publicado por la "Asociacion Patriótica de Nuévo México."

PROSPECTO.

Por mas estraño que parezca á fines del 'Siglo 19'en que vivímos, mas de doscientos mil hispano-americanos del Sud-oéste de este continente (desde California hasta la Luisiana,) no tienen ni un periódico en español que les defienda de los demasiado frecuentes é injustos ataques que contra todo lo que les atañe les son dirijidos por personas que no les conocen ni tienen razon para ello.

¡Las costúmbres, idióma, religion &c, de los descendientes de Castilla y Leon, son representados con los colóres mas detestables y ridiculizados como monstruosidades sociales!

Y el silencio de los ofendidos otorga estas calúmnias, y les dá un falso víso de verdad, que produce el mas pernicioso efecto : — Que desmoraliza el numeroso pueblo que calla cuando podría y debería defenderse.

El tomar la defensa,pues, en favor de éste Puéblo que se mantiene en tan apático silencio es el primer objeto de 'El Patriota Néo-Mexicano,' cuyo prospecto sale ahora á luz por primera vez,á fin de que los interesados puedan tener un órgano literario en su favor, y posean la facilidad de poder ser debidamente vindicados de las calumnias á que aludímos.

Pero no será solamente la vindicta de nuestros conciudadános el único objeto de nuestras tareas patrióticas, sino que igualmente ponernos en contacto inmediato por medio de este eslabon semanal,(cuya tendencia será la de conocernos mas y mas los unos á los otros) por medio de una correspondencia continua y una critica firme é imparcial, elevarnos moral é intelectualmente.

Hallandonos en vísperas de vernos mas unidos materialmente por medio de las líneas férreas que desde Mèxico se derijen hacia los cuatro Puntos de la Brújula, es de necesidad que todos los ex-mexicanos estemos unidos intelectualmente para poder aprovecharnos de las ventajas que la civilizacion de nuestra Era nos proporciona en este libre y vasto Hemistério Occidental.

Dedicádo como está éste periódico á un puéblo que es por excelencia Católico, se extractará la esencia de los mejores articulos relativos á nuestra SANTA RELIJION, que se publiquen en los Estados Unds- ó Europa; y se traduciran al Español para beneficio de nuestros lectores, que no poseyéndo idiómas extrangeros se ven privados de una gran ventaja espiritual.

En Política se adherirá al nuévo Partido del Puéblo, creado por el malogrado H. GREELEY, y compuesto de los Republicanos mas liberales y Demócratas mas progresivos.

El "Patrióta Néo-Mexicano" será publicado todos los juéves por los miémbros de la "Asociacion Patriótica de Nuévo México" tan pronto como se haya obtenido el número de quinientos suscritores, bajo las siguientes condiciones:

SUSCRIPCION.

1 año,		$1 00
6 meses,		50 ct.

ANUNCIOS.

10 líneas	1 vez	$1 00
10 ,,	4 ,,	2 00

No se solicita ningun pago adelantado.y solo se espera que los suscrits. paguen 50 cts. al fin del primero, y otro tanto al principio del séptimo mes. despues de su compromiso.

Constará de 20 colúnas, divididas en cuatro páginas.

REGLAMENTO DE LA "ASOCIACION PATRIOTICA DE NUEVO MEXICO."

Art. 1o.El objeto de esta asociacion es el vindicar por médio de un periódico y cuadérnos suéltos,el buen nombre de los ciudadanos americanos de origen español establecidos en esta GRAN REPUBLICA OCCIDENTAL'' y defenderles de los injustos atáques que tan frecuente é impunemente reciben de los qne no conociendoles tratan de ridiculizar su raza, su religion su idióma y cuanto á ellos pertenece; y á la vez unírles mas y mas entre sí,por médio de una correspondéncia mútua

Art . 2. Seran miembros de esta asociacion todos los que contribuyan con una accion.

Art.3. Cada accion será de $10, El número de acciones será ilimitado.

Art. 4. El neto prodúcto de dicho periódico y cuadernos sueltos ó circulares, será como sigue:

1a. La mitad será dividida entre los accionistas segun su correspondiente montante.

2a. El resto ó la otra mitad será para trabajo editorial, gastos de correspondencia y otras necesidades de la oficina.

Art 5. El periódico aumentará en tamaño y contenido á proporcion que aumente el número de suscritores.

Para mas informacion dirijanse á la "Asociacion Patriótica de Nuévo México." Las Vegas, N. M.